

Fecha: 27-06-2024
 Medio: El Insular
 Supl.: El Insular
 Tipo: Noticia general

Pág.: 14
 Cm2: 582,1
 VPE: \$ 367.302

Tiraje: 2.500
 Lectoría: 7.500
 Favorabilidad: No Definida

Título: **Lanzan postulaciones a programa de acompañamiento para la formalización de emprendimientos**

Lanzan postulaciones a programa de acompañamiento para la formalización de emprendimientos

Se trata de 200 cupos gratuitos para aquellas personas emprendedoras que están iniciando actividades de sus negocios.

Hasta el negocio de comida rápida al paso “Cuatro Ases”, de la emprendedora Soraya Lorca, ubicada en la comuna de Maipú, llegaron el director nacional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Nicolás Navarrete Hernández, y el defensor nacional del Contribuyente, Ricardo Pizarro Alfaro, para dar a conocer la apertura de las postulaciones a un nuevo programa de acompañamiento tributario para la formalización.

La iniciativa es parte de la campaña “Da un salto a la formalización”, iniciada el año pasado y que tiene como objetivo incentivar la regularización de los emprendimientos. La campaña compromete a ambas instituciones para coordinar un trabajo en común y realizar actividades de capacitación y orientación en materias tributarias para los emprendedores de familias vulnerables a lo largo del país.

La máxima autoridad de la Defensoría del Contribuyente (Dedecon), Ricardo Pizarro, subrayó que **“como país debemos ser capaces de apoyar a quienes emprenden para que tengan los mismos beneficios que una persona con un empleo formal. Por eso, este proyecto de acompañamiento que como Defensoría del Contribuyente lanzamos junto al FOSIS es fundamental, porque responde a las necesidades y dudas que las y los microemprendedores tienen a la hora de levantar su propio negocio”**.

“Con esta iniciativa estamos llegando, a través de comunicaciones periódicas, charlas y distintos canales, a 200 microemprendedores de nuestro país, ayudándoles y orientándolos para que sean contribuyentes que tomen decisiones de manera informada, cumplan con sus deberes tributarios y sepan que tienen derechos”, agregó.



Por su parte, el director nacional del FOSIS, Nicolás Navarrete, señaló que “el programa es un acompañamiento especializado que dura dos años. Los requisitos son ser mayor de 18 años, tener Clave Única y un emprendimiento con iniciación de actividades en primera categoría. Las postulaciones a la iniciativa están abiertas hasta el 5 de julio en nuestra página web: www.fosis.gob.cl”.

“Sabemos que la formalización es un proceso que para muchas personas no es simple, que hay temor o dudas sobre sus beneficios, por ello el acompañamiento del Estado es relevante para saber cuáles son los pasos a seguir para consolidar un emprendimiento”, dijo.

La emprendedora Soraya Lorca, que trabaja junto a su marido Ariel Córdova, en su negocio

“Cuatro Ases” de Maipú (4ases.fastfood en Instagram), ofrece productos como sándwich, papas fritas y fajitas, entre otros, y relata lo complejo que resulta comenzar a sacar los papeles para la formalización: “Tenemos patente municipal, pero ahora necesitamos renovarla y sacar la resolución sanitaria, lo que ha sido bien complejo y engorroso. Es un proceso en el que no tienes orientación y es mucho papeleo”.

“Nosotros vivimos de esto y comenzamos el negocio hace un año, ya que tenemos un hijo con TEA que requiere de atención permanente y este emprendimiento nos permite generar ingresos y estar más tiempo con él”, agregó.

Cabe destacar que dentro del universo de personas trabajando en la informalidad, según datos del INE, el 52,4% son trabajadores por cuenta propia —en su mayoría informales— que es el público objetivo que persigue esta iniciativa del Gobierno, con el fin de otorgar herramientas y asesoría a pequeños emprendimientos, que están iniciando su proceso y que pertenecen a las familias más vulnerables.

CECINAS LLANQUIHUE MÖDINGER HNOS. S.A.

Avda. Vicente Pérez Rosales 901 - Fonos: (65) 242650 - 242651 - Fax: (65) 243000 - Casilla 1-D - Llanquihue Chile
 Fono: (2) 6039000 - Fax: (2) 6037515 - Santiago - E-mail: LLANQUIHUE: modinger@telsur.cl - SANTIAGO: modinger@cecinas-llanquihue.cl

EXTRACTO SEGUNDA PUBLICACION

Ante mi, José Manuel Hernández Vásquez Párroco Iglesia Apóstol Santiago de Castro, con fecha **27 de junio de 2024**, solicita la sucesión de la **Sra. Filomena Pérez Segura** solicita regularización de inscripción sepultura ubicada en el **C-419** del Cementerio Católico de Castro, con fecha adquisición